

FECHA 15 de febrero de 2025

MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS

3102020411

miguelmor423@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 2

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS

CEDULA DE CIUDADANIA No. 79599953

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

LA SUMA DE **\$ 2.734.000**

SON : DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS

Por concepto de :

SERVICIOS GENERADOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 8042024, GESTION QUE SE LLEVO A CABO ENTRE EL

1 de febrero de 2025

Y EL

15 de febrero de 2025

Fecha inicio de la suspensión: 0/01/1900

Fecha fin de la suspensión:(reinicio) 0/01/1900

CIUU:(ACTIVIDAD RUT)

6910

Yo: MIGUEL ANGEL MORENO CASTELLANOS, Identificado como aparece al pie de mi firma, CERTIFICO QUE:

Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1º; concepto SHD 1195-2009).

LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

AHORROS	0570008870559344
BANCO	BANCO DAVIVIENDA

FIRMA CONTRATISTA

C.C.

79599953